



EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES:

Presidencia: D. Santiago Saura Martínez de Toda

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Ángela León Huete
Dña. Lorena Fraile Enguita
D. Alberto de Lara Bendahan
Dña. Seneita Fernández de Zayas
Dña. Elena Rodríguez Bernardo
Dña. Sandra Maroto Fernández
D. Jorge Lozano Mendoza
Dña. M.^a Teresa Zubillaga Siguero

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez
Dña. Belén Virto Estrada
D. Pedro García García
D. Juan Antonio Prada Rodríguez
Dña. Aurora Martín González
Dña. Mónica Uceda Alonso
Dña. María Doménech Pérez
Dña. M.^a de la Paloma Pozo Barrero

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA:

D. Jaime Menéndez Parra
D. Antonio Javier Masó Samperio
D. Antonio Pardo Barreda
Dña. María Luisa Fernández Ponce
D. Domingo Jesús Bautista Mérida

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García
D. Pablo José Cernuda Molinero
D. Rafael Rubio Sanz

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. Mariano Vela Pérez
Dña. Carmen Caballero Fernández

GRUPO MUNICIPAL MIXTO:

D. Óscar Anchorena Morales
Dña. Elsa Ruiz Díaz

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Tomás Bello Carro

AUSENTES:

Dña. Iratxe Lindosa Pérez

OTROS ASISTENTES:

Asistieron también el Concejal de Más Madrid D. Ignacio Murgui Parra, la Concejala del PSOE Dña. Emilia Martínez Garrido y la Consejera de Proximidad, Dña. Rosario Julián Rodríguez.

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:

La Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y dieciséis minutos del día quince de noviembre de 2022, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veinte horas y treinta y seis minutos.



1R45L2K9D5ALA9VO



RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos.

- Punto 2. Proposición n.º 2022/1213989 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito, o al área de gobierno competente en la materia, a que, a fin de promover los conocimientos básicos de “primeros auxilios” entre los vecinos, en los centros culturales, centros de mayores y en los polideportivos municipales del distrito de Retiro se organicen de forma periódica cursos formativos en materia de primeros auxilios aptos para todas las edades y que se intensifiquen aquellas actividades referentes a esta temática que ya existan”.
- Punto 3. Proposición n.º 2022/1214007 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Retiro a que incluya en su programación cultural una visita a la Real Academia Española, institución encargada de velar por el buen uso de la lengua española, con motivo de la conmemoración de los 500 años del fallecimiento de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua castellana”.
- Punto 4. Proposición n.º 2022/1214010 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro o al área de gobierno competente en la materia a la realización de un estudio de los edificios y establecimientos municipales ubicados en el distrito, con el fin de dotar de salas de lactancia a los que no cuenten con él, siempre teniendo en cuenta el espacio disponible en dichos edificios públicos. Que estas salas de lactancia reúnan las condiciones de seguridad e higiene necesarias para que puedan ser utilizadas con comodidad por las madres lactantes que lo precisen y que estén señalizadas y publicitadas a fin de que las vecinas del distrito tengan conocimiento de su existencia”.
- Punto 5. Proposición n.º 2022/1224447 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el traslado del cantón de



limpieza del pasaje de John Lennon, del siguiente tenor literal: “Solicitamos a la Junta Municipal del Distrito de Retiro que cumpla tanto con la promesa electoral de Ciudadanos como con el acuerdo llevado a cabo en este pleno en enero de 2022 e inste a dichas Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Área de Gobierno de Obras y Equipamiento a realizar el estudio sobre la viabilidad de buscar alternativas al cantón de limpieza allí existente, así como a la eliminación de amianto y/o se lleve a cabo las reformas necesarias para su apertura al tránsito peatonal”.

- Punto 6. Proposición n.º 2022/1224488 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro, en colaboración con el área del Ayuntamiento competente, realice un estudio sobre la ubicación y número de bancos para sentarse en todas las calles del distrito de Retiro, con el objeto de aumentar el número de bancos en aquellas zonas y calles donde sobre todo las personas mayores, y personas con movilidad reducida, los necesiten y puedan descansar. En este sentido, debería estudiarse la distancia máxima entre dos bancos consecutivos, de forma que no haya dos bancos a más de 150 o 200 metros, especialmente en zonas con cuestas y desniveles importantes”.
- Punto 7. Proposición n.º 2022/1224590 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro, junto con el área del Ayuntamiento competente en la materia, se comprometa a informar con antelación a los vecinos afectados, así como a los grupos políticos con representación, de cualquier actuación relacionada con la tala de árboles, cierre de alcorques, etc., enviando los prescriptivos informes técnicos detallados donde se justifique la actuación para cada pie de árbol o alcorque, y en caso de pérdida de arbolado se explique qué medida compensatoria basada en la Ordenanza del Árbol en vigor se va a adoptar. Se insta a la Junta Municipal del Distrito a enviar lo antes posible dicha información técnica sobre las actuaciones en el arbolado afectado por las obras del entorno de la calle Doce de Octubre”.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/1225493 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Los centros de mayores promueven el envejecimiento activo y previenen de la dependencia mediante la convivencia, el apoyo a la integración y el fomento de la participación. Desde Más Madrid proponemos que la Junta Municipal de



Distrito participe en la elaboración de unas jornadas específicas sobre la prevención de la soledad no deseada, dirigidas a los usuarios y usuarias de los centros de mayores del distrito, donde se dé a conocer los diferentes programas del ayuntamiento que existen en la actualidad sobre este tema”.

Punto 9. Proposición n.º 2022/1227143 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “1) Instar al Servicio de Bibliotecas Públicas del Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, o al organismo competente, a cursar de inmediato las instrucciones correspondientes para que en la Biblioteca Municipal Eugenio Trías - Casa de Fieras se constituya a la mayor brevedad posible una sección específica de libros en materia de identidad sexual y de género, como marca la citada Ley 2/2016 de la Comunidad de Madrid.

2) Instar a la misma Área, o asumir desde el distrito de Retiro en su defecto, la realización de una campaña informativa en redes sociales y en la publicación gratuita "Eme21" de la existencia de dicha sección temática en la citada Biblioteca, una vez sea puesta en marcha”.

Punto 10. Proposición n.º 2022/1227209 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “Con el fin de hacer cumplir en su totalidad la vigente Ordenanza de Terrazas, y ante las quejas vecinales, la Junta municipal del distrito de Retiro acuerda señalar en las aceras ocupadas por terrazas en el barrio de Ibiza, en aquellas terrazas donde sea posible y mediante instrumentos de señalización temporales fáciles de retirar, las zonas de superficie en que está autorizada la instalación de mesas y sillas de terrazas”.

b) Proposiciones del Consejo de Proximidad.

Punto 11. Proposición n.º 2022/1206434 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Bienestar Social, del siguiente tenor literal: “Conveniencia y/o posibilidad de que los servicios que actualmente presta el CMSc del Distrito de Salamanca-Retiro, puedan realizarse en nuestro distrito, bien a través de la construcción de un nuevo espacio, o bien, estudiando la reconversión de espacios infrautilizados en nuestro distrito. Siendo recomendable, además, que este nuevo espacio se ubicara en un entorno próximo al futuro Centro de Salud que se construirá entre las calles de Valderribas y Granada para poder derivar a los pacientes que necesiten sus servicios. En cuanto a los costes parte del presupuesto del nuevo CMSc de Retiro se derivaría de la disgregación del



presupuesto actual del CMSc del Distrito de Salamanca-Retiro, ya que dejaría de prestar dichos servicios a los vecinos del Distrito de Retiro”.

- Punto 12. Proposición n.º 2022/1208834 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Cultura, del siguiente tenor literal: “Mercadillo de trueque de libros. Incentivar seguir leyendo en papel los libros y sin gastar un euro poder intercambiar un libro. El mercadillo se celebraría en la plaza de Mariano de Cavia, en alguna zona del Retiro cercana a la entrada de cualquiera de sus puertas o incluso en el bulevar de Ibiza. Sería el segundo domingo de cada mes. La difusión de esta propuesta sería: boca a boca, cartelería, revista de la Junta de Distrito, redes sociales”.
- Punto 13. Proposición n.º 2022/1209397 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad, del siguiente tenor literal: “La propuesta está enfocada en dos puntos relacionados con la limpieza y conservación de los espacios comunes de nuestro distrito. 1- Pintadas. Se trata de paliar la costumbre vandálica de pintar y garabatear símbolos y mensajes de ninguna calidad artística en fachadas, puertas, ventanas, mobiliario urbano y cualquier superficie del vecindario. Para ello se propone la incorporación de sistemas antigraffiti a los elementos susceptibles de ser vandalizados que no modifican la apariencia externa del soporte y no causan daño al medioambiente, la introducción de educación cívica en los colegios y la creación de cuadrillas de personal antigraffiti coordinadas por los servicios de limpieza de calles. 2- Deyecciones de mascotas en la vía pública. Se propone la ampliación de espacios específicos para que los perros defecuen, la instalación de expendedores de bolsas caninas en parques y zonas de mayor afluencia de mascotas, campañas de concienciación e imposición de sanciones a las personas que desatiendan su obligación de recoger las deyecciones de sus mascotas”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 14. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de octubre de 2022, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



b) Preguntas.

- Punto 15. Pregunta n.º 2022/1213995 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente del motivo por el que no se ha implementado la iniciativa aprobada por unanimidad en el pleno del mes de abril de 2021 en la que se instaba a: “Instalar un paso de peatones elevado en la calle Valderribas, antes de la entrada del Colegio de Nuestra Señora de la Paz y del Parque recientemente remodelado, a fin de que los coches reduzcan la velocidad y que los pequeños, a la salida del colegio, puedan cruzar sin peligro?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2022/1213999 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente de si se va a mantener el aparcamiento exterior del actual edificio de la Policía Municipal, como aparcamiento para los coches particulares de los policías municipales?, en el supuesto de no mantenerse este aparcamiento ¿Está previsto algún otro espacio para esta finalidad?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2022/1214004 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente de en qué fase de ejecución está la siguiente iniciativa aprobada por unanimidad en el pleno del mes de julio de 2021: “Instar a la Junta de Distrito, al Área de Medio Ambiente y Movilidad o al área competente en la materia a que, para facilitar el tránsito de las personas que van en silla de ruedas, llevan coche de bebés o carros de la compra o los invidentes, se revisen los pivotes colocados en los pasos de cebra del Distrito de Retiro para que dejen justo en el centro del paso de cebra, donde el nivel de rebaje del bordillo es más homogéneo, un espacio diáfano de al menos metro y medio, coincidiendo los pivotes colocados a ambos lados del paso de cebra, coincidencia a mantener en el segundo si hay dos pasos de cebra continuo?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2022/1224510 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Ante el anuncio del acuerdo de colaboración entre el Teatro Real y el Ayuntamiento ¿puede el Concejal Presidente concretar cuál va a ser el papel de la Junta Municipal de Retiro en la gestión de la Nave de Daoiz y Velarde y qué espacios estarán a disposición del distrito?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2022/1224469 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Conocer la valoración del Concejal Presidente respecto al grado de



ejecución y cumplimiento de la promesa electoral de su partido político respecto a la creación de nuevos itinerarios accesibles y que todos los parques sean inclusivos en el Jardín del Buen Retiro”.

- Punto 20. Pregunta n.º 2022/1227190 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “¿Cómo valora el Equipo de Gobierno el estado que suelen presentar en los últimos tiempos los contenedores de papel y cartón en el distrito, así como el grado de cumplimiento del servicio de retirada por parte de la empresa concesionaria del contrato?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2022/1227420 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace el Concejal-Presidente sobre la limpieza y la salubridad del Distrito de Retiro? ¿Considera suficientes los medios materiales, humanos y económicos destinados a estas labores en nuestro Distrito, considera también que se ha cumplido con el objetivo de solucionar los problemas de suciedad del Distrito de Retiro?”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2022/1227428 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace el Concejal-Presidente de Retiro de la coordinación y traslado de las propuestas, demandas y peticiones planteadas por la Junta Municipal de Retiro, por los grupos municipales y por los colectivos vecinales a los diferentes cuerpos representados en los Consejos de Seguridad de Retiro?”.
- Punto 23. Pregunta n.º 2022/1227431 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Puede el Concejal-Presidente del distrito de Retiro dar una información más detallada sobre el circuito cardiopulmonar saludable que se va a montar en el Parque del Retiro y qué actividades paralelas se van a diseñar para estimular la adhesión de los posibles usuarios y usuarias?”.
- Punto 24. Pregunta n.º 2022/1227432 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Para cuándo una revisión del estado en la que se encuentran los aseos de los jardines del Retiro? ¿Cree el Concejal-Presidente que el número de ellos es suficiente para atender la demanda de los usuarios y usuarias del Parque? ¿Cree que la normativa que autoriza el uso de los retretes de kioscos, bares y terrazas está suficientemente difundida?”.
- Punto 25. Pregunta n.º 2022/1227433 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Qué



espacios de la Nave Daoiz y Velarde destinará el equipo de gobierno para uso público y de asociaciones y cómo se gestionará este uso?”.

- Punto 26. Pregunta n.º 2022/1227435 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Cuándo se va a realizar y a proporcionar un mapa de puntos negros con el que se pueda mejorar y promover la seguridad para todas las mujeres que transitan por el distrito de Retiro? ¿Cuándo y cómo se va a crear un recorrido seguro para las mujeres que tienen que acceder a los servicios del Espacio de Igualdad Elena Arnedo?”.



Información de Firmantes del Documento



VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 2. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2022/1213989 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito, o al área de gobierno competente en la materia para que, a fin de promover los conocimientos básicos de “primeros auxilios” entre los vecinos y estudiantes, que el Centro de Madrid Salud Comunitaria organice cursos de formación en centros educativos, centros culturales, centros de mayores, polideportivos municipales y en general en todos los edificios públicos de competencia municipal, aptos y adaptados para todas las edades, y que se intensifiquen aquellas actividades referentes a esta temática que ya existan”.
- Punto 3. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2022/1214007 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Retiro a que incluya en su programación cultural una conferencia, charla o acto dedicado a la Real Academia Española, institución encargada de velar por el buen uso de la lengua española, con motivo de la conmemoración de los 500 años del fallecimiento de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua castellana”.
- Punto 4. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2022/1214010 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro o al área de gobierno competente en la materia a la realización de un estudio de los edificios y establecimientos municipales ubicados en el distrito, con el fin de dotarlos de espacios adecuados para la lactancia, teniendo en cuenta el espacio disponible. Que estos espacios de lactancia reúnan las condiciones de seguridad e higiene necesarias para que puedan ser utilizados con comodidad por las madres que lo precisen, siempre que la actividad habitual de cada centro lo permita, y que estén señalizadas y publicitadas a fin de



que las vecinas del distrito tengan conocimiento de su existencia”.

- Punto 5. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2022/1224447 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el traslado del cantón de limpieza del pasaje de John Lennon, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Solicitamos a la Junta Municipal del Distrito de Retiro que cumpla tanto con la promesa electoral de Ciudadanos como con el acuerdo llevado a cabo en este pleno en enero de 2022 e inste a dichas Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Área de Gobierno de Obras y Equipamiento a realizar el estudio sobre la viabilidad para encontrar una posible solución que facilite su apertura al tránsito peatonal”.
- Punto 6. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (3) y del Grupo Municipal Más Madrid (8), y con la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), la proposición n.º 2022/1224488 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro, en colaboración con el área del Ayuntamiento competente, realice un estudio sobre la ubicación y número de bancos para sentarse en todas las calles del Distrito de Retiro, con el objeto de aumentar el número de bancos en aquellas zonas y calles donde, sobre todo las personas mayores y personas con movilidad reducida. En este sentido, sería conveniente que en la medida de lo posible: 1º) Los bancos estuvieran colocados con orientación sur, a fin de que los ancianos pudieran tomar el sol en los meses en los que el sol es poco intenso, y puede aportarles, además de calor, vitamina D, tan importante en esa fase de la vida. 2º) La distancia entre los bancos no supere los 150 metros, especialmente en zonas con cuestas y desniveles importantes”.
- Punto 7. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (3) y del Grupo Municipal Más Madrid (8), y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), la proposición n.º 2022/1224590 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro, junto con el área del Ayuntamiento competente en la materia, se comprometa a informar con antelación a los vecinos afectados, así como a los grupos políticos con



representación, de cualquier actuación relacionada con la tala de árboles, cierre de alcorques, etc., enviando los prescriptivos informes técnicos detallados donde se justifique la actuación para cada pie de árbol o alcorque, y en caso de pérdida de arbolado se explique qué medida compensatoria basada en la Ordenanza del Árbol en vigor se va a adoptar. Se insta a la Junta Municipal del Distrito a enviar lo antes posible dicha información técnica sobre las actuaciones en el arbolado afectado por las obras del entorno de la calle Doce de Octubre”.

Punto 8. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2022/1225493 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Los centros de mayores promueven el envejecimiento activo y previenen de la dependencia mediante la convivencia, el apoyo a la integración y el fomento de la participación. Desde Más Madrid proponemos que la Junta Municipal de Distrito participe en la elaboración de unas jornadas específicas sobre la prevención de la soledad no deseada, dirigidas a los usuarios y usuarias de los centros de mayores del distrito, donde se dé a conocer los diferentes programas del ayuntamiento que existen en la actualidad sobre este tema”.

Punto 9. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (3), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2022/1227143 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “1) Instar al Servicio de Bibliotecas Públicas del Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, o al organismo competente, a cursar de inmediato las instrucciones correspondientes para que en la Biblioteca Municipal Eugenio Trías - Casa de Fieras se constituya a la mayor brevedad posible una sección específica de libros en materia de identidad sexual y de género, como marca la citada Ley 2/2016 de la Comunidad de Madrid”.

2) Instar a la misma Área, o asumir desde el distrito de Retiro en su defecto, la realización de una campaña informativa en redes sociales y en la publicación gratuita "Eme21" de la existencia de dicha sección temática en la citada Biblioteca, una vez sea puesta en marcha”.

Punto 10. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (3) y del Grupo Municipal Más Madrid (8), con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y



del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2022/1227209 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “Con el fin de hacer cumplir en su totalidad la vigente Ordenanza de Terrazas, y ante las quejas vecinales, la Junta municipal del distrito de Retiro acuerda señalar en las aceras ocupadas por terrazas en el barrio de Ibiza, en aquellas terrazas donde sea posible y mediante instrumentos de señalización temporales fáciles de retirar, las zonas de superficie en que está autorizada la instalación de mesas y sillas de terrazas”.

b) Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 11. Rechazar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2022/1206434 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Bienestar Social, del siguiente tenor literal: “Conveniencia y/o posibilidad de que los servicios que actualmente presta el CMSc del Distrito de Salamanca-Retiro, puedan realizarse en nuestro distrito, bien a través de la construcción de un nuevo espacio, o bien, estudiando la reconversión de espacios infrutilizados en nuestro distrito. Siendo recomendable, además, que este nuevo espacio se ubicara en un entorno próximo al futuro Centro de Salud que se construirá entre las calles de Valderribas y Granada para poder derivar a los pacientes que necesiten sus servicios. En cuanto a los costes parte del presupuesto del nuevo CMSc de Retiro se derivaría de la disgregación del presupuesto actual del CMSc del Distrito de Salamanca-Retiro, ya que dejaría de prestar dichos servicios a los vecinos del Distrito de Retiro”.

Punto 12. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (3), la proposición n.º 2022/1208834 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Cultura, del siguiente tenor literal: “Mercadillo de trueque de libros. Incentivar seguir leyendo en papel los libros y sin gastar un euro poder intercambiar un libro. El mercadillo se celebraría en la plaza de Mariano de Cavia, en alguna zona del Retiro cercana a la entrada de cualquiera de sus puertas o incluso en el bulevar de Ibiza. Sería el segundo domingo de cada mes. La difusión de esta propuesta sería: boca a boca, cartelería, revista de la Junta de Distrito, redes sociales”.

Punto 13. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal



Socialista (3), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (8), la proposición n.º 2022/1209397 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad, del siguiente tenor literal: “La propuesta está enfocada en dos puntos relacionados con la limpieza y conservación de los espacios comunes de nuestro distrito. 1- Pintadas. Se trata de paliar la costumbre vandálica de pintar y garabatear símbolos y mensajes de ninguna calidad artística en fachadas, puertas, ventanas, mobiliario urbano y cualquier superficie del vecindario. Para ello se propone la incorporación de sistemas antigraffiti a los elementos susceptibles de ser vandalizados que no modifican la apariencia externa del soporte y no causan daño al medioambiente, la introducción de educación cívica en los colegios y la creación de cuadrillas de personal antigraffiti coordinadas por los servicios de limpieza de calles. 2- Deyecciones de mascotas en la vía pública. Se propone la ampliación de espacios específicos para que los perros defequen, la instalación de expendedores de bolsas caninas en parques y zonas de mayor afluencia de mascotas, campañas de concienciación e imposición de sanciones a las personas que desatiendan su obligación de recoger las deyecciones de sus mascotas”.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.

